

†

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL OBISPADO DE

# SALAMANCA.

---

NÚMERO EXTRAORDINARIO.

---

## OBISPADO DE SALAMANCA.

---

Se acaba de recibir el siguiente importantísimo documento. De la declaración que contiene, dice el Excelentísimo é Illmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, nuestro digno Metropolitano, al transcribirlo, que «este nuevo beneficio aumentará en los pueblos la devoción á la excelsa Patrona, gloria especial de Castilla, cuya intercesión avivando la fé y el espíritu religioso, alejará de ellos los males que amenazan, y á nosotros nos atraerá los auxilios necesarios para cumplir fielmente los deberes de nuestro sagrado ministerio en tiempos tan difíciles.»

Hoy mismo partimos para Alba, á fin de publicar, junto al venerando sepulcro de nuestra amada Santa, el Decreto Pontificio que tanto la ensalza y tan grata satisfacción debe producir en cuantos la amamos.

Háganlo saber, los Sres. Párrocos, á sus fieles, encargiéndoles la mayor devoción á Sta. Teresa y canten el *Te Deum* en acción de gracias á Dios, en el primer día festivo después de su recibo.

Salamanca 4 de Mayo de 1836.—✠ FR. TOMÁS,  
*Obispo de Salamanca.*

---

PROVINCIAE ECCLESIASTICÆ VALLISOLETANÆ.

---

Præclarum Hispaniæ decus, Sanctam Teresiam Virginem, peculiari devotionis affectu excolentes Clerus et Fideles illius Hispaniæ regionis, quam ipsa non modo dum viveret virtutibus et charitatis operibus, verum etiam post mortem glorioso sepulchro illustravit ac porro nobilitat; communi voto Eam tamquam suam præcipuam apud Deum Patronam delegerunt, peractæ electionis ab Apostolica Sede confirmationem expeturi. Hinc Rmus. Dnus. Benedictus Sanz y Forés, Archiepiscopus Vallisoletanus, tum Cleri suæ Metropolitanæ Ecclesiæ, tum Sacrorum Antistitum et Capitulorum Cathedralium Ecclesiarum, necnon civilium Præsidium et Municipum totius regionis ad ecclesiasticam Provinciam Vallisoletanam pertinentis, legitime producta suffragia et supplicia vota repræsentans, á Sanctissimo Domino Nostro Leone Papa XIII humillimis precibus efflagitavit, ut Sanctam Teresiam ipsius Provinciæ cœlestem Patronam suprema auctoritate sua declarare et constituere dignaretur. Sanctitas porro Sua has preces ab infrascripto Sacrorum Rituum Congregationis Secretario relatas, peramanter

excipiens, ex ipsius Sacrae Congregationis consulto, Sanctam Teresiam Virginem totius ecclesiae Valisoletanae Provinciae caelestem Patronam declarare et constituere dignata est, ejusque festum amodo sub ritu Duplicis primae classis cum Octava in tota eadem Provincia recolendum concessit: servatis Rubricis. Contrariis non obstantibus quibuscumque. Die 8 Aprilis 1886.—D. Cardinalis Bartolinus S. R. C. Praefect. † (Locus sigilli). Laurentius Salvati S. R. C. Secretarius.

---

## OBISPADO DE SALAMANCA.

---

### Circular.

---

El Domingo pasado, 2 del corriente, tuvo lugar en el Palacio Episcopal una reunión de comerciantes presidida por nuestro Illmo. Prelado. Concurrieron los Sres. siguientes: D. Fernando Iscar, D. Benigno de las Héras, D. Vicente Oliva, D. Angel Morán, D. Cristino Rodríguez, D. Franco Merás, Sr. Rodríguez y González, D. Eloy Sánchez, D. Jaime Mañosa, D. José y D. Benigno Acedo, D. Celedonio Sánchez Cañada, Don Francisco Téllez, D. José Pozo, representante de la casa Singer, D. Miguel Cháfes, D. Francisco García, D. Vicente de la Rúa, D. Jacinto Benítez, D. Manuel Cuesta, D. Ignacio S. Fuéntes, Sr. Huebra (hijo), Don Tomás Alonso, D. Manuel Torres, D. Florencio Vega, D. Elias Carnero, D. Jesús Campo, D. Pedro Blanco y D. Jacinto Hidalgo. Algunos otros excusaron atenta-

mente su asistencia, por hallarse enfermos ó tener otros deberes que cumplir á la hora de la junta. En esta sesión, que principió S. S. I. exponiendo cuán necesaria es por toda ley, y bajo todos respectos, la cesación del trabajo en los dias festivos, aparecieron bien definidos la rectitud y el buen sentido del comercio de Salamanca. Varios Señores, después que todos hubieron reconocido la fuerza de las razones alegadas, hicieron atinadísimas reflexiones acerca de los procedimientos que habian de seguirse para obtener el resultado que todos anhelaban, y, por último, vinieron á dar no solo su benevolencia, sinó su aplauso, á la siguiente fórmula:

«El Comercio de Salamanca, representado por un crecido número de sus individuos, dado que es imposible por la premura del tiempo é insuficiencia del local en que se han reunido, congregar á todos; conviniendo unánimemente en que el precepto religioso, referente á la cesación del trabajo en los dias festivos, está sábia y fuertemente basado en la misma naturaleza del hombre, en admirable armonía con toda clase de provechos del orden moral y del material, generales y particulares, y en perfecta consonancia con nuestros deseos, los de nuestros dependientes y los de la inmensa mayoría del público, acuerda, con plena espontaneidad, no abrir los establecimientos en dichos dias, esperando confiadamente de la rectitud y espíritu de concordia que honran á todos sus compañeros, no presentes, que se adherirán á este acuerdo y harán suya en la práctica esta resolución.»

La precedente fórmula, según que ha ido presentándose á varios letrados y hombres de administración y

escritorio, ha sido aceptada por ellos con igual benevolencia y satisfacción.

Se vé, pues, claramente que un número considerable de comerciantes, cuyo criterio harán suyo todos sus compañeros, y personas de otras varias respetables clases están dispuestos favorabilísimamente á la santificación de las fiestas. Resta solamente que este noble ejemplo sea imitado por todos, que la prensa de la provincia sin distinción de partidos y escuelas, pues se trata de una materia en la que todo entendimiento sano y toda voluntad recta tienen que pensar y querer lo mismo, salga á la defensa del descanso dominical que de consuno reclaman la religión, la moral, la higiene y la civilización; que los habitantes de los pueblos próximos pierdan, la para ellos y para todos funesta costumbre de venir á nuestra ciudad en los dias de fiesta á ventilar sus asuntos, y á adquirir sus provisiones, trocándole por la santa y provechosa de continuar en sus hogares, asistiendo á su Iglesia, favoreciendo su culto, y estrechando los lazos de familia y vecindad por medio de pasatiempos honestos, que estén en armonía con sus costumbres, de que tanto difieren las de la capital; resta, en fin, que pues á la profanación de las fiestas han concurrido todos, todos contribuyan por una acción simultánea y general á arrancar de raíz de nuestra vida social un hábito tan injurioso á Dios, como perjudicial á todos nosotros: Mucho se ha predicado y escrito sobre este tema; probado está hasta la saciedad por toda clase de testimonios y experiencias el daño inmenso que trae consigo la profanación de las fiestas. Principiemos á obrar. una pequeña, y suave y constante cooperación activa

por parte de todos, nos dará resuelto satisfactoriamente el problema á los muy pocos dias.

Incúlquenlo bien nuestros Párrocos en el ánimo de sus fieles, pidan su buen ejemplo á las personas más formales en cada localidad, ayúdenles las autoridades, las clases facultativas y por tanto más ilustradas, aconsejen el modo y forma con que, dado el carácter de cada pueblo, puedan los trabajadores proporcionarse en tales días santo exparcimiento para alma y cuerpo, y estamos seguros que obtendrán victoria completa, y se harán acreedores á la protección de Dios y á la gratitud de la sociedad.

A fin de evitar los inconvenientes que traería á todos poner en práctica desde el primer momento y sin aviso al público, el propósito acordado, se ha juzgado prudente en ambas reuniones dar un plazo de quince días para que circule la noticia en la provincia, y sepan todos á qué atenerse para lo sucesivo. Recomendamos, pues, eficazísimamente á los Sres. Párrocos lo hagan saber á los fieles, exhortándoles á secundar esta plausible aptitud de las clases y profesiones á que hemos hecho referencia.—Salamanca 4 de Mayo de 1886.—  
✠ FR. TOMÁS, *Obispo de Salamanca*.

---

## SECRETARÍA DE CÁMARA.

---

Conviene que los Sres. Curas Párrocos conozcan el siguiente documento Pontificio é instruyan de su con-

tenido á los fieles, para que obtengan de la Sta. Visita Pastoral el mayor provecho espiritual posible.

### Leo PP. XIII.

Venerabilis Frater, salutem et Apostolicam Benedictionem. Cum, sicut Nobis nuper exponi fecisti, tu propediem, benedicente Domino, Ecclesiam tuam Salamantin. pro prima vice visitare intendas, Nos animarum Christifidelium tuae commissarum saluti, quantum cum Domino possumus, consulere, teque specialibus favoribus et gratiis prosequi volentes, omnibus utriusque sexus Christifidelibus, vere poenitentibus et confessis ac S. Communionem refectis, qui tuam vel aliquam ex parochialibus seu ex insignioribus Civitatis seu locorum tuae Diocesis Salamantin. Ecclesiis in actu Visitationis per te respective faciendae devote visitaverint, ibique pro Christianorum Principium concordia, haeresum extirpatione, peccatorum conversione ac S. Matris Ecclesiae exaltatione, pias ad Deum preces effuderint, Plenaria semel tantum tempore huiusmodi Sacrae Visitationis per unumquemque Christifidelem lucrificandam omnium peccatorum suorum indulgentiam et remissionem misericorditer in Domino concedimus. Praesentibus pro hac vice tantum valituris. Datum Romae apud Sanctum Petrum sub Anulo Piscatoris, die XXVIII Martii MDCCCLXXXV. Pontificatus Nostri Anno Octavo.

*M. Card. Ledochowski.*

---

**AVISO.**  
—

S. S. Illma. irá desde Alconada á practicar la Santa Visita Pastoral en Peñaranda, siguiendo despues á Paradinas y demás centros marcados en el itinerario publicado, en el cual se omitió por error involuntario el nombre de aquella importante Villa.





A LA MEMORIA

DEL

EXCMO. É ILLMO.

**Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo.**

Que purpuró con su sangre la nueva Iglesia matritense.

Que rigió felizmente la diócesis de Salamanca.

Que brilló en el parlamento y en el púlpito.

Dedican este humilde y piadoso recuerdo

**EL PRELADO**

Y CLERO DE SALAMANCA.



**R. I. P.**

## ATENTADO CONTRA LA VIDA DEL SR. OBISPO DE MADRID-ALCALÁ

En una hermosa tarde del mes de Junio próximo pasado, buscaba alivio á sus trabajos intelectuales el Sr. Martínez Izquierdo, paseando por la huerta del Colegio de Misioneros Dominicos de Santo Tomás de Avila. Corrían rumores de que el cólera iba extendiéndose por las provincias de España y amenazaba invadir á Madrid. «Si se presenta el terrible huesped en la corte, dijo al sacerdote que le acompañaba, voy allá inmediatamente, porque es la ocasión de que conozcan los madrileños lo que vale tener Prelado propio.» Estas palabras son la fiel expresión de los deseos del buen Pastor que está pronto á sacrificarse por su futura grey: estas palabras revelan cuan convencido estaba de la necesidad de establecer la nueva diócesis.

Comprendía entonces, como nunca, los deberes del Obispo, porque sobre ellos meditaba de continuo en las soledades del claustro, deseaba realizar los vastos planes que había concebido en Salamanca y que maduraba con la consulta, el estudio y la reflexión en Avila, y ardía en deseos, no de ir á Madrid, sino de ser útil á su Iglesia.

Ya en la corte, había comenzado á poner en ejecución alguna parte de sus planes, pudo organizar el Cabildo en circunstancias bien críticas y disponía celebrar solemnes cultos en la semana por excelencia de las solemnidades cristianas.

Necesitaba recursos, y los había implorado del vecindario madrileño. Y cuando iba á inaugurar la primera fiesta de la Semana Santa, cuando iba á celebrar la bendición de las palmas y repetir con su amado

Cabildo aquellos *Hosannas* con que el pueblo de Jerusalén, lleno de júbilo, recibió al Mesías, entonces, la mano alevé de un sacerdote indigno, dispara contra él un arma de fuego y queda tendido en el vestíbulo de aquella Iglesia, donde numerosa multitud le aguardaba con impaciencia para celebrar las sagradas ceremonias. ¡Altos juicios de Dios!

Apresurémonos á hechar un velo sobre el culpable, y nada digamos de la inocente víctima, de los sacerdotes que lloran al ver interrumpidas las funciones del santuario por la desgracia de su pontífice, del pueblo que quiere dar muerte al sacrílego, de la consternación que se apodera de todos, á medida que la noticia cunde, del dolor que agovia á las almas cristianas y de la aflicción que experimentan los que conocían la ciencia y virtudes del ilustre Prelado.

---

### LA MUERTE.

Las heridas fueron mortales: no permitió, sin embargo, la Providencia que produjeran una muerte instantánea. Era preciso que nos diera el ejemplo de una buena muerte, de esas muertes *que son preciosas á los ojos del Señor*, según la expresión de los libros santos.

*Perdón y amor* fueron las palabras que salieron de su boca en las treinta horas que pasaron desde que fué herido en el átrio de San Isidro, hasta el supremo momento de entregar su alma á Dios.

*Dios te perdone*, dijo al sacrílego asesino. «Pida V. en mi nombre perdón al Padre Santo,» dijo al Sr. Nuncio apostólico. Y, celoso por el buen nombre del Clero, no quería que la prensa echara una mancha sobre tan

veneranda clase, con ocasión de lo sucedido, según manifestó el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Perdón pedía al Crucifijo, que continuamente besaba, y pedía las manos á todos los circunstantes para besarlas en señal de perdón, y á todos ofreció la suya, para que igualmente se la besaran.

El Sr. Cura de Santa Cruz dirigió al Prelado estas palabras: «Excmo. Sr.: El Clero todo de vuestra diócesis se vale de este humilde Ecónomo para suplicar la bendición de su digno y amado Obispo.» El moribundo alzó su mano y bendijo á los que afligidos le rodeaban.

Llamando al Sr. Dean de su catedral, le hacía este cariñoso ruego: «Si yo muero, convoque V. al Cabildo, y dígame de mi parte que se amen cristianamente, y que viviendo unidos en caridad, amen á la Iglesia.» ¿Quién no recuerda el encargo que San Juan hacía á sus discípulos en los últimos años de su vida? Los sucesores de los Apóstoles son también los imitadores de sus virtudes. ¿Quién no ve en las últimas palabras el reflejo del amor á la Iglesia, que había aprendido el Obispo teresiano en las obras de la mística Doctora?

Hizo su última confesión con el padre Gabino, y el mismo le dió la bendición apostólica.

El citado Ecónomo rezaba las oraciones del Ritual en ocasión de estar arrodillado junto al lecho el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, y cerrando los ojos de su Obispo, rezó el responso y exclamó: «Dios que ha coronado al mártir que se digne perdonar al desgraciado. Illmo. Señor: Subid ante el tribunal divino y decid: *Zelus domus tuæ comedit me, et opprobria exprobandium tibi ceciderunt super me.*»

Así murió, tras breve y tranquila agonía y demostrando en el lecho del dolor la serenidad, y fortaleza heroicas, con las cuales se distinguió durante su vida.

El Sr. Nuncio, el Sr. Chantre, su pariente, sus familiares Sres. Almaráz y Loredó, sus Directores espirituales y médicos, cuantos asistieron en sus últimos instantes al venerable Prelado, guardarán perenne recuerdo de su santa resignación, de su piadosa mansedumbre, de su ejemplarísima muerte.

---

### ENTIERRO.

Hé aquí los detalles con que le narra *El Cronista del Clero*, periódico de Madrid:

«En las pocas horas que el cadáver del Prelado de Madrid-Alcalá estuvo expuesto á la veneración de los fieles, puede asegurarse, al decir de *El Noticiero*, que pasaron por delante del féretro 10.000 personas.

Durante la noche velaron el cadáver en la capilla ardiente, según *La Unión*, un canónigo y un beneficiado, los familiares, los párrocos de Santa Cruz y San Jerónimo, los hermanos del finado, su primo hermano D. Cándido Sanz, ecónomo de la Diócesis de Sigüenza; el señor marqués de Vadillo, Hermanas de San Vicente de Paul, de la Esperanza, de los Pobres, Ursulinas y de la Caridad.

El miércoles por la mañana fueron colocadas al lado del féretro dos artísticas coronas de flores naturales, compuestas de rosas blancas y encarnadas, violetas, pensamientos, gardenias, claveles y lilas blancas. En los grandes lazos de seda morada que pendían de dichas coronas se leía en una: «A su venerable Obispo,

la Congregación de la Santa Fé;» y en la otra: «Reuerdo de gratitud y respeto de la Congregación del Sagrado Corazón.»

Las puertas del Palacio quedaron cerradas al público á las tres de la tarde; poco después se cantó un responso por el señor cura de San Jerónimo ante el cadáver; los familiares, y cuantos se hallaban presentes besaron el anillo del Prelado, y se bajó el féretro al portal, donde los sacerdotes de San Justo hicieron entrega del cadáver al Cabildo.

A las dos de la tarde empezó á poblarse el palacio, las calles y plazas inmediatas, y las avenidas todas de un público numeroso, de corporaciones, comisiones é invitados al acto. La primera Congregación religiosa que llegó fué, segun el testimonio de *La Unión*, la de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que, en número de quince, venían acompañando los niños de sus escuelas; despues llegaron los PP. Escolapios, con diez Seminaristas de San Fernando y San Antón y los Padres procurador general, Domingo Jiménez, Nicolás Rodríguez, Pompilio Díaz y otros agregados; los PP. Sanz, Fita, Delgado y otros muchos de la Compañía de Jesús.

A las cuatro y media se puso en marcha el cortejo fúnebre por el orden siguiente:

Piquete de la guardia civil de caballería al mando de un teniente.

Aluninos de las Escuelas católicas, colegio de la Santa Infancia y huérfanos del Asilo del Sagrado Corazón.

Catorce hermandades con sus estandartes; entre ellas figuraba la del Cristo de la salud.

Sacramentales con sus hermanos mayores y estandartes.

Señoras duquesas de San Carlos, de Bailén y de Medina de Rioseco; marquesa de Bueno; condesas de Cerrajería, Villanueva de la Barca y de Vega Mar, y señoras de Sánchez Toca, Cafranga, Ffridich y otras de la junta directiva del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

Consejos de la Asociación de Hijas de María.

Mangas parroquiales.

Clero y manga de la parroquia de San Justo.

Comisión de alumnos de las Escuelas Pías de San Fernando.

Alumnos de las clases establecidas por el Señor Obispo.

Personal de la Vicaría eclesiástica de Madrid.

Dos frailes capuchinos y cuatro dominicos.

Clero parroquial, representado por 192 sacerdotes con roquete.

Vicario eclesiástico, Sr. Pando.

Cabildo catedral, precedido de la cruz, y marchando en primer término los beneficiados; seguían los canónigos, y en medio el Deán, Sr. Sánchez Juárez, y dos dignidades.

A continuación el féretro, llevado en andas por ocho beneficiados: iba descubierto, y el semblante no ofrecía ninguna alteración.

A ambos lados marchaban con hachas encendidas porteros del tribunal Supremo, Audiencia y Academia de Jurisprudencia.

Y detrás los familiares del Prelado mártir, llevando el báculo y demás insignias y atributos de su alta jerarquía.

El número de sacerdotes que asistieron al acto era de 300 próximamente, y más de 200 personas formaban el acompañamiento. Entre las comisiones figuraba una, compuesta de varios vecinos de la provincia de Guadalajara, de la que era natural el señor Obispo. Los hermanos de éste, D. Juan y D. Alejo Martínez Izquierdo, llegaron el martes de Molina de Aragon, al tener conocimiento de la gran desgracia que les affligía.

El número de personas que había en la carrera era incalculable. Baste decir que jamás la Plaza Mayor contuvo tantas, ni nunca el público se mostró más recogido y reverente. Al pasar el cadáver, todos los hombres se descubrían con respeto, y los ojos de muchos señores y de casi todas las mujeres del pueblo se llenaban de lágrimas.

A la columna de honor que cerraba el cortejo, seguía un coche de la real casa, en el que iba el Prelado cuando fué víctima del criminal atentado que hoy lloran todos los católicos; el del Nuncio de Su Santidad, el del Cardenal Fray Zeferino; los de los ministros de la Corona; las carrozas de gala de la Diputación y Ayuntamiento, y los particulares, en número de más de 200.

Llegado el momento del sepelio, una vez terminado en la Catedral el oficio de difuntos, se adelantaron hácia el cadáver los hermanos del virtuoso Prelado, y con los ojos anegados en lágrimas, le besaron el rostro por última vez.

Lo propio hicieron los familiares y algunos canónigos y beneficiados, después de lo que se soldó la caja encerrándola en otra de madera, y se procedió al sepelio.



La sepultura mide dos metros y doce centímetros de largo por uno de profundidad. Con dos cuerdas se rodeó la caja y descendió ésta á la fosa, produciendo al caer en el fondo un ruido seco y estridente. Los que rodeaban la fosa arrojaron tierra sobre el cadáver, mezclando con ella sus lágrimas.

Una losa de mármol, en la que sólo están todavía grabadas las armas del Prelado, cerró el sepulcro, losa sobre la cual acuden á orar multitud de fieles, á todas horas, besándola después.

El Juzgado asistió al acto del sepelio, para hacerlo constar en el sumario.

Los hermanos del que fué dignísimo Obispo de Madrid, el Dr. Creus y un sobrino del Sr. Obispo recibieron el duelo en el palacio episcopal,

¡Descanse en paz el Prelado mártir!»

---

## SU MEMORIA EN SALAMANCA.

---

Muy enfermo se hallaba el Sr. Martinez Izquierdo cuando tomó á su cargo el régimen de la Diócesis, y nada lisongeros fueron los augurios que se formaron acerca de la duración de su prelación, mas pronto pudo conocerse que, si los padecimientos postraban sus fuerzas físicas, en nada lograban debilitar la energía de su alma, pues no fueron obstáculo para que se entregase con actividad incansable á la celebración del Jubileo del año Santo, tan dignamente realizada, cuanto que se hizo por medio de una misión general así en esta Diócesis como en la de Ciudad-Rodrigo, quedando destruidos los fatales gérmenes que en ellas habian depositado seis años de insensateces revolucionarias.

Los sufrimientos del Clero en este mismo período hacían necesaria en este Obispado, como en todos, la celebración de un concurso general á Curatos, que diese por resultado la traslación de muchos Sacerdotes á otras parroquias, donde ejerciesen su ministerio sin el recuerdo de sus pasadas amarguras, asegurando así además el fruto de las recientes misiones y la cesación de la horfandad que algunas muy populosas venían sufriendo largo tiempo. Basta indicar estos fines, para comprender lo delicado de esta empresa. Díola feliz término el Sr. Martínez Izquierdo, pero principiándola por adquirir un conocimiento exacto del Clero y pueblos, para hacerse con el cual, fuele preciso visitar en poco tiempo, pero muy á conciencia la mayor parte de las dos Diócesis, con una salud quebrantada, con deshechos temporales, y, desarrollando á la par, una larga série de proyectos, que han tenido, como se verá, una rápida cuanto dichosa realización.

No es posible enumerar con orden cronológico los múltiples y variadísimos sucesos de este fecundo pontificado, porque aun los más importantes, y cada uno de los cuales pedía de un modo exclusivo la actividad de un Prelado, se verificaban simultaneamente. Ejemplo de ello es que, sin interrumpir la Visita Diocesana, realizase la fundación de un Convento de Religiosas Carmelitas en Ledesma con tan valiosos elementos morales, que era á muy poco, y cada vez lo es más, modelo de rígida observancia, que le atrae el amor y la veneración del país. Ejemplos que explican esta simultaneidad tan difícil en el manejo de graves asuntos, son también, el que en lo más complicado del referido importantísimo concurso, gestionase con una pacien-

cia, únicamente comparable á su habilidad y energía, no solo la devolución á la Iglesia de cuanto se le habia arrebatado en la revolución; el Cementerio de la Capital, el magnífico Convento de Sto. Domingo, el soberbio Colegio de Calatrava en Salamanca, el de S. Agustín en Ciudad-Rodrigo, el de Religiosos Carmelitas en Alba, etc., etc., sino tambien la obtención de recursos para obras importantísimas; que interviniera en solemnes debates parlamentarios con un provecho y lucimiento que hacía sospechar que vivia consagrado exclusivamente á tales tareas, cuando no eran mas que un mero accidente en su vida pastoral; que mantuviera, en fin, abiertas obras de reedificación en muchas Iglesias y Conventos, inspeccionándolo y dirigiéndolo todo hasta en menudos detalles.

Mas esto no puede apreciarse considerándolo en conjunto: sirva, pues, para formar idea, aunque ligera, de tanta actividad, la enumeración en concreto de algunos particulares.

*Catedral.*—Desmonte y reedificación del cupulino de su elevadísima torre, obra costosísima y arriesgada, cuyo andamio solo hacerle era admirable. Reparación de la cúpula del crucero, y notables mejoras en la Capilla del Canto, salón de los antiguos concilios Compostelanos.

*Seminario.*—Reedificación de la galería y de todo el interior de una gigantesca ala que ha devuelto á este edificio, acaso el primero de España por sus colosales proporciones, su primitiva integridad. Mejoras y embellecimiento de lo ya existente, nueva y elegante instalación de gabinetes de física, química é historia natural, considerablemente aumentados con máquinas y ejemplares propios de cada uno.

*Calatrava.*—No bien fué recobrado este grandioso olegio, hizo en él las obras necesarias para impedir su inevitable ruina, é instaló en él el archivo Diocesano, disperso en varios puntos, y una casa de probación para eclesiásticos.

*Ex-convento de la Trinidad.* Compra del mismo y su restauración completa y costosísima, abriéndose al culto su preciosa Iglesia, donde todo es nuevo y bueno. Instalación en él de la Comunidad de Hijas de Jesús con internado para niñas y magníficas escuelas para ricas y pobres, cuyo material es el de los últimos adelantos, y cuya dirección religiosa y literaria nada deja que desear.

*Cementerio.*—Notable ensanche del mismo, construcción solidísima de una buena parte de los muros, de grandes depósitos y sala de disecciones, de una galería de enterramientos y de un puente en el camino que conduce á este lugar.

*Señoras Adoratrices.*—Costéolas la adquisición de la antigua plaza de toros, en excelente sitio de la ciudad, con edificación magníficamente iniciada y donde con el tiempo podrán instalarse ventajosísimamente.

*Casa de Sta. Teresa.*—Instalación en ella de las Siervas de S. José, á quienes ha auxiliado en gran manera para realizar obras de consideración. Conversión en devotísimo oratorio de la celda habitada por la Santa.

*Alba.*—Además de la recuperación del Convento de Frailes Carmelitas, á quienes se lo ha cedido, ha logrado una subvención de sesenta y cuatro mil reales con destino á construcción de escuelas municipales, único medio de recobrar para la Comunidad los locales

del convento que aquéllas ocupaban. Además, con tan ingeniosa como devota idea, ha puesto, mediante un rompimiento en los muros del templo de Sta. Teresa, á la vista del pueblo la celda y sitio en que aquélla expiró, costeando la preciosa efigie que la representa bellissimo cadáver, y el lujoso lecho en que descansa. Hízose también un espacioso coro y ha enriquecido aquella Iglesia con colgaduras, lámparas, candelabros y otros objetos de gran gusto.

*Peña de Francia.*—Este santuario alzado en una montaña imponente, cubierta de nieves en gran parte del año, ha sido objeto preferente de su celo. Ha asegurado su culto, ha regularizado su administración, ha reivindicado los terrenos que le son contiguos, ha facilitado las peregrinaciones y ha defendido, por fin, su templo y hospederías con la colocación de varios para-rayos y otras considerables mejoras.

*En toda la Diócesis.*—Un templo parroquial edificado de nueva planta, diez y ocho en que se han invertido cuantiosas sumas en notables reparaciones, once conventos de religiosas igualmente reparados, ochenta y siete expedientes tramitados que han dado de sí otras tantas reparaciones ménos importantes que las indicadas, y otros cincuenta y cinco que quedaron pendiente s sólo de la aprobación, esto dice, con la muda elocuencia de los números, cuanto en un orden puramente material ha hecho por la Diócesis, reservando para estos fines todas sus influencias personales, que negaba á cualquiera que se las pidiese y hasta su propia familia.

Nada es lo enumerado con ser mucho, si se compara con lo que ha hecho el Sr. Martínez Izquierdo por sus diocesanos en el orden espiritual, moral y social.

Su predicación ha sido frecuentísima y siempre apostólica, sencilla, elocuente y sobre todo originalísima. Sus pastorales, algunas en defensa de los derechos de la Iglesia en general y de los especiales del Romano Pontífice, por cuya libertad ha clamado tanto y tan alto como el que más, son apreciadísimas en España y en el extranjero, cabiéndoles la honra de haber llevado grandes consuelos á la Ciudad Eterna.

El Clero, cuya situación vino á acabar de mejorarse con un segundo concurso general, ha tenido todos los años ejercicios espirituales, pidiendo para su dirección á la Compañía de Jesús los hombres más eminentes de que pudiera disponer.

La devoción á Sta. Teresa le ha llevado á lo que hiperbólicamente se dió en llamar por algunos exaltación y delirio. Désele el nombre que se quiera, con tal que exprese que esta devoción ha sido ardentísima, superior á todos los sacrificios, contradicciones y amarguras con que Dios se la ha probado.

La celebración en Alba y Salamanca del tercer Centenario de la muerte de Sta. Teresa, con sus cultos esplendísimos, sus peregrinaciones numerosísimas y devotísimas, sus certámenes científicos, literarios y artísticos, todo esto, rico en detalles singulares y curiosos, que una excesiva modestia ha impedido publicar, basta para que los más exigentes en magnas empresas, se admiren de los extremos á que ha llegado, para honrar á la insigne Santa, el Obispo por excelencia teresiano, Sr. Martinez Izquierdo.

Ya se ha indicado que en breve período recibieron ambas Diócesis el beneficio de las Santas Misiones y añadiremos que éstas han continuado repitiéndose en

la Capital y en diversos pueblos, valiéndose de su propio Clero, á quien ha amaestrado para estos ministerios y pidiendo sus mejores predicadores á los Jesuitas, Dominicos, Capuchinos y Paules,

Tan afortunado ha sido este infatigable Prelado en la organización de la enseñanza del Catecismo, que puede tenerse por asegurada la instrucción religiosa y la fé viva de la generación que hoy principia.

Hace algún tiempo nos dieron las Catequesis de la Capital el espectáculo de todos los años, hermoso cual ninguno. Cerca de tres mil niños en procesión ordenada, llevando pequeñas y hermosas efigies entre multitud de estandartes, banderas, flámulas y otros trofeos cantaban acompañados de nutridas bandas de música el himno de sus creencias, anunciando la conducta eminentemente católica de la sociedad de mañana.

La ingrata condición de los tiempos, que, sobre empobrecer á los institutos monásticos, los está amenazando de extinción á toda hora, disculpa hasta cierto punto la mitigación de la observancia en los Conventos. Este grave mal ha sido radicalmente remediado en todos los de esta Diócesis que han visto doblado y casi triplicado el número de sus Religiosas por el planteamiento en toda su pureza de la vida común y de la dirección espiritual única en cada comunidad.

Con la mente fija en el problema más árduo de cuantos á los Obispos preocupan en la actualidad, el fomento de las vocaciones Sacerdotales, para las que son una rémora la pobreza de aquellos á quienes de ordinario Dios concede este preciado don, ha establecido centros de enseñanza en varias parroquias importantes de la Diócesis, en donde, con dependencia del Semina-

rio, cursan los primeros años los alumnos con escaso ó ningún gravamen de sus familias, pero á costa de sacrificios por parte de su organizador.

Y no ha sido únicamente á la juventud levítica á la que ha facilitado educación é instrucción; la de la clase obrera puede decir cuanto debe en este terreno al Prelado Salmantino. Propúsose la Conferencia de S. Vicente de Paul, crear escuelas nocturnas en donde los jóvenes obreros hallasen con una sólida instrucción religiosa, la profana que contribuyese á hacerles maestros aventajados en sus respectivas artes y oficios, y tuvieron en su Obispo tan entusiasta cooperación y auxilio tan eficaz, que admira lo que la tal Escuela, establecida en la planta baja del Palacio Episcopal, ha llegado á ser: Religión y moral, lectura, escritura y matemáticas, historia y geografía, dibujo y modelación; cuanto favorece lo mismo á las bellas artes que á las industrias y á los oficios, todo se ha enseñado allí, á costa de grandes desembolsos y personales trabajos de los siguientes conferentes, con iguales elementos aportados por el Prelado, quien con frecuencia bajaba á las clases é intervenía en la enseñanza del obrero, informándose de sus progresos y premiándoles con entusiasmo.

Las ciencias le deben excelentes servicios, pues sobre lo mucho que ha enaltecido su renombrado Seminario, creó y ha presidido la Academia Teresiana, cuyos socios se reunían una vez al mes en la Cámara Episcopal, para leer y discutir concienzudos trabajos referentes á las obras de Sta. Teresa, facilitando con estas tareas el conocimiento y propagación de sus libros y contribuyendo así á extender su culto y devo-



ción, parte del vasto plan que se ha trazado la Asociación Teresiana Universal, nacida en este Pontificado junto al sepulcro de la insigne Reformadora y esparcida ya, no solo por España sinó tambien por otros países. Y aquí cabe indicar á la ligera el noble empeño de nuestro Sr. Obispo por traer, como lo ha conseguido, ante el venerando Sepulcro á Cardenales, Patriarcas, Arzobispos, á otros esclarecidos Prelados y á distinguidos sábios, á todos los cuales ha dado cariñosa hospitalidad en su casa, y el éxito espiritualmente rico y provechoso de las tres peregrinaciones que ha convocado.

La moral pública le es deudora de que el Carnaval haya dejado de ser el desenfreno del paganismo, por los cultos magníficos que durante él viene celebrando, la disciplina Eclesiástica ha de estarle agradecida, porque con sus disposiciones ya sobre traje talar, ya sobre otros que tanto afectan al honor del Clero, ha logrado que éste ostente el decoro que asimismo se debe y que la sociedad le tribute las consideraciones á que aquél tiene derecho. Por último, la unidad católica aplaudirá, á mas de sus continuas luchas en el Parlamento á favor de ella, la victoria que le ha conquistado, desbaratando cuantos tenaces empeños y continuos esfuerzos ha hecho el protestantismo por fijar en la Diócesis una sola capilla, sin lograr otra cosa que el baldón de su impotencia por todos y hasta por él mismo reconocida.

---

Hemos enumerado tan sumariamente como se ha visto, lo hecho en esta Diócesis por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Martinez Izquierdo. Digamos ahora que

con amor y celo iguales ha cuidado de la de Ciudad-Rodrigo, de la que ha sido, al propio tiempo, Administrador Apostólico. Hála visitado toda, ha proporcionado anualmente ejercicios espirituales á su Clero, ha hecho un concurso general, ha coadyuvado con todas sus fuerzas en pro de la independencía obtenida, merced al nombramiento de un Administrador Apostólico con caracter Episcopal, y, sobre todo esto, ha levantado su Seminario á tal altura, que hoy es, por las brillantes cualidades de su profesorado, por lo numeroso de sus alumnos, por la admirable disciplina en que unos y otros viven, por la agregación de edificios, y por las obras en todo él practicadas, para poder albergar no solo á los Seminaristas, sino tambien á los alumnos del colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza, que instalado dentro del Seminario y en armonía con aquél, está incorporado al Instituto provincial, uno de los mejores establecimientos de su clase en toda España. Recordamos también ha conseguido la devolución á aquella Iglesia del antiguo convento de S. Agustín, cuyo templo gótico es de celebrada belleza, y las obras en él practicadas para que se instale una Comunidad.

---

Excusado será decir qua un Obispo, que así se conduce ha agotado todos sus recursos en pro de la Iglesia, y tanto es así que diremos que no solo la renta de la dignidad Episcopal, sinó ademas su patrimonio de familia y los frutos de su prebenda de Arcediano de Granada, que, atrasados, cobró estando ya al frente de esta Diócesis, en ella quedan, y aquí le reeditarán para

el cielo en la proporción que Dios sabe devolver lo que se le dá á él y á los suyos.

Una advertencia para concluir. No vayan los lectores de esta reseña á buscar la historia de estos sucesos, como sería lógico y natural, en el BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. Nada ó casi nada encontrarán en él. La condición del Sr. Martínez Izquierdo era tal que, puesto en el trance de optar entre el elogio y la amarga censura, prefería sin vacilar ésta. ¡Cuántas veces si se deslizaba en los originales de dicho BOLETÍN alguna frase *levemente* encomiástica para él, que á más no se atrevería su redactor, al verla en pruebas, pluma en ristre y como si tropezase con un concepto subversivo ó doctrina sospechosa, la hacía desaparecer bajo una raya nerviosamente trazada, á la vez que lanzaba contra aquél una mirada, en armonía con el nervioso rasgo con que acababa de herir y aun romper el papel.

---

Los salmantinos agradecidos á tantos beneficios conservarán siempre grato recuerdo del que fué su dignísimo Prelado, y llorarán por mucho tiempo la pérdida que ha experimentado el Episcopado español con la muerte del sabio y virtuoso Obispo de Madrid-Alcalá.

¡Dios corone al justo, al defensor de la disciplina eclesiástica, al celoso ministro del Santuario!